

MIÉRCOLES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2019-10337 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 16/2019.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 21 de noviembre de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 16/2019 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2019, bajo la modalidad de transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto, por importe global de 75.000,00 euros (setenta y cinco mil euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 21 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2019/10337

CVE-2019-10337